

SÉPTIMO.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE 25 NOVIEMBRE Y VIOLENCIA DE GÉNERO.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se procede a la lectura íntegra de la declaración institucional de este punto.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por unanimidad** de los/as veinticuatro concejales/a presentes, **aprobar** la siguiente declaración institucional que literalmente dice:

" La violencia contra las mujeres existe desde tiempos inmemoriales y es el resultado de una cultura patriarcal y machista que impone conductas de dominio, control y abuso de poder de los hombres sobre las mujeres. Aunque la legislación constituye una herramienta imprescindible para erradicar la violencia género, no puede ser por sí sola la solución.

La violencia de género es la manifestación más extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres. A día de hoy supone uno de los mayores ataques a los Derechos Humanos de las mujeres.

Las mujeres con diversidad funcional forman uno de los colectivos de la población más vulnerable ante la violencia de género, ya que a ojos de la sociedad son aún invisibles, como si no formaran parte de la vida pública y sus decisiones.

Reclamamos que se ponga el foco en el entorno de la mujer que sufre violencia de género, especialmente y por su vulnerabilidad, en los hijos, madres y padres, hermanos, amigos, otras parejas...No es simplemente un "daño colateral" no cuantificado en estadísticas; es la confirmación de que estamos delante de una forma de terrorismo machista, que busca mantener la dominación, la sumisión y el control de la mujer; la consolidación de una desigualdad que afecta a la mitad de la población.

Las secuelas de crecer en un contexto de exposición a la violencia de género son profundas y están contrastadas: ansiedad, depresión, patologías físicas y mentales, predisposición a sufrir/ejercer violencia en la adolescencia y en la edad adulta, trastornos alimenticios, estrés postraumático, dificultades en el vínculo de apego...Es necesario que el reconocimiento legal como víctimas traiga consigo medidas concretas para que reciban una atención integral, por lo que demandamos un compromiso real por parte de la sociedad en su conjunto y, especialmente, de las Administraciones Públicas.

Aunque la violencia de género es un problema que actualmente tiene mucha más difusión a través de campañas, medios de comunicación o programas, lo cierto es que las mujeres que lo sufren no son tan fáciles de identificar. De hecho, muchas de ellas tratan de ocultar sus heridas e incluso de justificar a su agresor. Es aquí donde lo verdaderamente importante es actuar en la mente de la víctima, haciéndole ver que su compañero es un maltratador y no la quiere y que debe ser lo suficientemente fuerte como para quererse a sí misma, pedir ayuda y alejarse de él. La evidencia de esta lacra, el trabajo continuado de las organizaciones de mujeres y feministas y la presión social han hecho que la violencia contra las mujeres sea reconocida como Asunto de Estado.

Hace un año que el Congreso de los Diputados aprobó una Proposición No de Ley por la que se instaba al Gobierno a promover la suscripción de un Pacto de Estado contra la Violencia de Género, un gran paso que ansía dar respuesta real a las

necesidades actuales del sistema de prevención y abordaje de la violencia machista.

El debate llevado a cabo sobre el Pacto en el Congreso y en el Senado ha supuesto abrir un espacio de análisis, intercambio y deliberación, colocando la violencia de género como un problema de máxima trascendencia. Su suscripción garantiza la generación de las alianzas necesarias para el abordaje eficaz de este ataque a los Derechos Humanos de las mujeres.

Desde el Consejo de la Mujer queremos reiterar nuestro más firme compromiso en la lucha contra cualquier forma de violencia que sufren las mujeres y en este Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres manifestamos:

. Nuestro más firme rechazo y condena hacia todas las formas de violencia que, en sus múltiples manifestaciones, se ejerce contra la mujer por el mero hecho de serlo.

. La importancia de los centros educativos para que incluyan en su proyecto contenidos específicos para prevenir la violencia de género y el desarrollo de programas de prevención y sensibilización.

. La necesidad de poner en marcha políticas preventivas y de intervención integral en las edades más tempranas, para erradicar las desigualdades sobre las que se asienta la violencia contra la mujer. Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos fundamentales de la infancia y resaltamos nuestra preocupación por el índice en aumento de menores asesinados a manos de sus padres como instrumento de control y de poder sobre las mujeres. Reiteramos nuestro apoyo y reconocimiento al espíritu de superación de todas las víctimas de este tipo de violencia, y a sus familias, que hace que sigamos trabajando sin descanso para su erradicación, ya que supone una grave violación de los derechos humanos y la peor muestra de discriminación. Seguiremos promoviendo y apoyando medidas para la prevención y la detección, así como de sensibilización de toda la población. Trabajar en medidas desde marcos de actuación integrales, donde la transversalidad sea un hecho que impregne cada ámbito laboral de atención y protección de las mujeres y menores víctimas de violencia de género.
#NiUnaMenos""""

OCTAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO, DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE CARGADORES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES, SOLARES Y ACCESIBLES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.-

El Sr. Alcalde-Presidente informa que hay tres enmiendas presentadas a esta propuesta y ruega al Ponente que se pronuncie sobre si las acepta o no.

El Sr. Ruiz Martínez, Concejil no Adscrito, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Decirles sobre las enmiendas que presentaron los grupos de Partido Popular, Ciudadanos y Arganda Si Puede, se aceptan y al finalizar mi intervención se verán reflejados en los acuerdos. Para empezar voy a decirles que en este Plenario se ha hablado mucho de ser y estar a la altura de una ciudad SMARTCITY o por lo menos se dice que se está gestionando para que así sea. Para muchos y muchas de nosotros, estar conectado al Smartphone y/o tablet es casi una necesidad y quedarse sin batería en el dispositivo móvil supone un verdadero problema. Para